Gobierno de Canarias

Consejería de Educación y Universidades

REGISTRO AUXILIAR	
Fecha:	
ENTRADA	
Número:	Hora:

RECLAMACIÓN SOBRE EVALUACIÓN FINAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL (incluye la Formación Profesional Básica)

(A presentar en la secretaría del centro
En el plazo de los dos días hábiles siguientes a la publicación o notificación de las calificaciones)

D/Dña.....con DNI Nº.....,

padre/madre/tutor legal del alumno(a)..... matriculado (a) en el..... curso del Ciclo de Formación Básica/ Grado Medio/Grado Superior de ..... del grupo ....., con domicilio a efectos de notificación en la calle.....nº ..... del municipio de.....Código Postal.....

Teléfonos.....

EXPONE:

Que habiendo recibido el día ..... las calificaciones finales y estando en desacuerdo con las mismas, al amparo de la Orden de 3 de diciembre de 2003, por la que se modifica y amplía la Orden de 20 de octubre de 2000, que regula los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, desea efectuar una reclamación sobre *(marcar lo que proceda)* :

○ La calificación obtenida en la evaluación final del módulo : .....

.....

○ Decisiones de promoción o titulación adoptadas.

* * * * * * * * * *

Teniendo en cuenta lo establecido en la citada Orden, esta reclamación se basa en los siguientes motivos: *(marcar lo que proceda)* :

☐ a) Inadecuación de los instrumentos de evaluación (pruebas orales, escritas y prácticas , trabajos continuos en el aula o taller, trabajos puntuales, proyectos, etc.), propuestos al alumnado en relación con los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales y a los objetivos generales del Ciclo Formativo y competencias profesionales, personales y sociales del título.

SR(A). DIRECTOR/A DEL IES GRANADILLA DE ABONA

Gobierno de Canarias

Consejería de Educación y Universidades

☐ b) La incorrecta aplicación de los criterios de evaluación recogidos en las programaciones didácticas de las distintas áreas y materias.

☐ c) La notable discordancia que se da entre los resultados de la evaluación final y los obtenidos en el proceso de evaluación continua desarrollada a lo largo del curso.

☐ d) La incorrecta aplicación de otros aspectos contemplados en la Orden de 3 de diciembre de 2003 , por la que se modifica y amplía la Orden de 20 de octubre de 2000 , que regula los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Los aspectos y hechos que justifican este motivo de reclamación son: .....

....

....

Por lo expuesto,

SOLICITA :

Que se revisen las decisiones de evaluación indicadas y se proceda a la corrección de los documentos correspondientes.

En Granadilla de Abona, a ..... de ..... de 2020

Firma y DNI del alumno/a, padre/madre/responsable legal

.....

SR(A). DIRECTOR/A DEL IES GRANADILLA DE ABONA